

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 22-07-2014 13:26:41

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-500-CM14

SEÑOR (ES) :	ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A			A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6939946
	MACKENNA 55			FAX :	(56)(2) 6939249
RUT :	91.806.000-6				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo N° 1969 GAS GRANEL				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Luis Javier Etcheberry Alarcón	25585406	ljetcheberry@cisterna.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	1200	(917162) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA 932162	(917162) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA; Código: ;Región : RM	277,00	0,00	0,00	332.400

Neto	\$	332.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	332.400
19% IVA	\$	63.156
Total	\$	395.556

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud Municipal 2014

Observaciones:

Obligación: 5/182 ITEM 2205003
Despacho: Santa Anselma #0377
Contacto: Mario Orrego - Dayana Godoy

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>